



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la Señora BERTHA LEONOR GUZMAN RODRIGUEZ contra el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA y la OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-001-2021-00004-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, al Señor ROBERTO RAMIREZ ALFONSO, así como a los herederos indeterminados del Señor ROBERTO RAMIREZ ALFONSO, quienes fueron vinculados de oficio a la presente acción y de quienes se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriores mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 28 de Enero de 2021, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 29 de Enero de 2021 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 29 de Enero de 2021 y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

Lina Triana

LINA MARCELA TRIANA GOMEZ
Asistente Administrativo Grado 7